CONTRALORÍA
General de la República

80951-

San José del Guaviare, noviembre 08 de 2024

Contraloria General de la Republica :: SGD 08-11-2024 16:37
Al Contestar Cite Este No.: 2024IE0125817 Fol:0 Anex:1 FA:0
ORIGEN 80951 DESPACHO GERENTE DEPARTAMENTAL DE GUAVIARE / ROBINSON MORATO GREIFF
DESTINO 81114 DIRECCIÓN FINANCIERA / WILSON CRUZ CAMARGO
ASUNTO REMISIÓN DOCUMENTOS PARA PAGO – COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE ASEO
OBS

2024IE0125817

Doctor
WILSON CRUZ CAMARGO
Director Financiero
Dirección de Recursos Financieros
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Bogotá D.C

Asunto: Remisión Documentos para pago – Compraventa de elementos de aseo vigencia 2023

Respetado Dr. Cruz:

Con el fin de que se proceda a realizar el trámite para pago del objeto contractual de que trata el Contrato de Compraventa No. GUV - MC 011 de 2023 del 21 de diciembre de 2023 (Cuenta de Reservas), cuyo objeto es "*Compra de elementos de aseo y cafetería, una cafetera y una estufa para la Gerencia Departamental Colegiada de Guaviare de la Contraloría General de la República*", adjunto me permito remitir la siguiente documentación:

- Factura Electrónica de Venta No. FE193789 del 12/09/2024 emitida por Comercializadora López Hermanos SAS, en un (01) folio.
- Acta de Recibo Parcial No. 061 del 29 de diciembre de 2023, en tres (03) folios.
- Acta de Recibo Final No. 002 del 29 de enero de 2024, en tres (03) folios.
- Certificado de recibido a satisfacción expedida por la Gerente Departamental de la Gerencia Departamental Colegiada de Guaviare, en un (01) folio.
- Certificación de pago y planilla de seguridad social mes de septiembre de 2024, en dos (02) folios
- Contrato de Compraventa No. GUV - MC 011 de 2023 del 21 de diciembre de 2023, en ocho (08) folios.
- Anexo de adición en plazo No. 1 al Contrato de Compraventa No. GUV – MC 011 de 2023, en dos (02) folios.
- Registro Presupuestal No. 540623 del 23-12-2023, en dos (02) folios.
- Comprobante de entrada No. 5000003625 del 31.10.2024, en dos (02) folios.
- Comprobante de salida de elementos de consumo No. 4900003068 del 31.10.2024, en dos (02) folios.
- Comprobante de entrada No. 5000003629, en un (01) folio.

De otra parte, se informa que la factura electrónica se encuentra en estado "Aceptada" en el Sistema de Facturación Electrónica del SIIF NACION Validador Factura Electrónica - VFE.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

ROBINSON MORATO GREIFF
Gerente Departamental

Anexos: uno (27 folios)

Revisado por: Carlos Andres Ovalle Yepes
Proyectado por: Liliana Calderón Gómez

TRD: 80951-038 Contratos – Compraventa de elementos de aseo vigencia 2023

LOPEZ
Supermercados San Jose

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
CREDITO FE193789

COMERCIALIZADORA LOPEZ HERMANOS S.A.S.
NIT: 900.361.017-8 Regimen Comun
DIRECCION: CARRERA 22 No.7-55 TEL: 3102042926 -
Resol. No.18764065846868 Fecha: 20/02/2024 Del: FE50001 al No. FE300000
factlopezhermanos@gmail.com

Señor(es): CONTRALORIA GENERAL DE LA REPU **NIT/C.C.:** 899999067 **Tel:** 5840329 **Fecha:** 12/09/2024 07:00
Email: robinson.morato@contraloria.gov.co **Dir:** CALLE # 8 No 24-169 **Plazo:** 30 Dias **Vend:** TULIA
Forma de Pago: CREDITO

CREDITO

#	Codigo	Uni.	Med.	Descripcion	Vr.Unitario antes Iva	%Iva	Vr.Unitario	Total
1	7705938004412	90.0000	GR	PARAISO PANELA DURAZNOx150GRx25 UNI	4,300.0000	0	4,300.00	387,000.00
2	7705938000018	18.0000	UNI	TISANAS PARAISO YERBABx12gx25u	2,300.0000	0	2,300.00	41,400.00
3	7705938000025	18.0000	UNI	TISANAS PARAISO ALBAHACx12gx25u	2,300.0000	0	2,300.00	41,400.00
4	7705938000032	18.0000	UNI	TISANAS PARAISO LIMONOx12gx25u	2,300.0000	0	2,300.00	41,400.00
5	7705938000056	18.0000	UNI	TISANAS PARAISO SURTx12gx25u	2,300.0000	0	2,300.00	41,400.00
6	7705938000148	18.0000	GR	TISANAS PARAISO CIDRONx16GRx20U	2,300.0000	0	2,300.00	41,400.00
7	7702032103331	160.0000	GR	RRRCAFE LA BASTILLA FUERTEx450GR	18,900.0000	0	18,900.00	3,024,000.00
8	7702059203090	48.0000	KIL	AZUCAR INCAUCA TUBI PACx200UNx1KIL	8,700.0000	0	8,700.00	417,600.00
9	002004	258.0000	GR	PANELA EXCELSA x500GR	2,300.0000	0	2,300.00	593,400.00
10	7702026147471	500.0000	UNI	HIGIENICO FAMILIA ACOLCH MEGx1UN	2,500.0000	0	2,500.00	1,250,000.00
11	7702026020927	174.0000	UNI	SERVILLETA FAMILIA UNA A UNAx150uni	2,800.0000	0	2,800.00	487,200.00
12	7702158850058	29.0000	ML	INSECT EXTERMIN MATA VOLADOx400ML	19,500.0000	0	19,500.00	565,500.00
13	7707822753734	5.0000	UNI	ENCENDODOR SWISS MULTIPROPOSITO	8,067.2300	19	9,600.00	48,000.00
14	7709032807009	6.0000	GR	TRAPERO EL GATO GANCHO x1000GR	13,300.0000	0	13,300.00	79,800.00
15	7702158805638	15.0000	ML	BRIZZE AMB FRUTO BOSQ AERx360ML	11,300.0000	0	11,300.00	169,500.00
16	7702158808028	14.0000	UNI	BRIZZE AMB AER VAINILLAx360ML	11,300.0000	0	11,300.00	158,200.00
17	7702158806956	16.0000	ML	BRIZZE AMB TALC FRES AERx360ML	11,300.0000	0	11,300.00	180,800.00
18	7702158806918	15.0000	ML	BRIZZE AMB MANZ CANE AERx360ML	11,300.0000	0	11,300.00	169,500.00
19	7703812014250	26.0000	ML	BLANCOX BLANQ NATURALx3800ML	13,400.0000	0	13,400.00	348,400.00
20	7703812008204	25.0000	ML	BLANCOX LIMPIA VIBRANTE OFx5LTS	28,000.0000	0	28,000.00	700,000.00
21	7702166041530	30.0000	UNI	DETER AS BICARB DOBLE PODERx1000GR	10,800.0000	0	10,800.00	324,000.00
22	7703819335761	4.0000	ML	JAB CAPIBELL FRU/R GLICERINAx4000ML	34,200.0000	0	34,200.00	136,800.00
23	000254	10.0000	UNI	TOALLA LIMPIONES BLANx50x80	13,277.3100	19	15,800.00	158,000.00
24	7703147350795	12.0000	UNI	TASK ESPONJA MALLA SUAVEx2UNID.	2,100.0000	0	2,100.00	25,200.00
25	6974176652001	42.0000	UNI	PLATO REDONDO EN MELANINA DE 15CM	4,369.7470	19	5,200.00	218,400.00
26	6974176652247	42.0000	UNI	VASOS REDONDOS MELANINA 7.5CM	8,235.2900	19	9,800.00	411,600.00
27	7707289940937	4.0000	UNI	TERMO BOMBA CALIENTE INOXx3LT	121,848.7400	19	145,000.00	580,000.00
28	003384	20.0000	UNI	BOLSAS NEGRA 15KIL T233 x100UNI	10,840.3400	19	12,900.00	258,000.00
29	7703147170294	251.0000	UNI	TASK BOLSA BASURA RECI	4,500.0000	0	4,500.00	1,129,500.00
30	000304	150.0000	PAQ	VASO DESECHABLE SICODELICO 7onzx50	2,100.8400	19	2,500.00	375,000.00
31	7704918103381	150.0000	UNI	VASO WAU! DESECHABLE 4onx25UNI	3,781.5120	19	4,500.00	675,000.00
32	7707201084893	1.0000	UNI	ESTUFA CONTINENTAL 4PT ACERO INOX	285,714.2900	19	340,000.00	340,000.00
33	000273	1.0000	UNI	GRECA CAFETERA 120 TAZAS	798,319.3300	19	950,000.00	950,000.00
34	7703812010573	15.0000	ML	LOZACREM LIQ LIMONx850ML	15,600.0000	0	15,600.00	234,000.00

TOTAL BASES: 13,960,508.00 BASE 19 % 3,373,108.00 BASE 15 % 0.00 BASE 5 % 0.00 EXENTAS 2,411,900.00 RTE FTE 0.00
TOTAL IVA: 640,892.00 IVA 19 % 640,892.00 IVA 15 % 0.00 IVA 5 % 0 IMP_CONS 0 DESCUENTO: 0.00

CANTIDAD DE REGISTROS: 34

EXCLUIDAS 8,175,500.00

SON: CATORCE MILLONES SEISCIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE.

TOTAL: 14,601,400.00

CUFE: eeb89ad119d6b660116bfdb962671c7385436fa821aac609182b52ec702acc99eeda6092fe9bee9810a7ed75681fc548

FACTURA CAMBIARIA DE COMPRAVENTA

Este Documento se asimila a la Letra de Cambio
Segun Articulo 774 del Código de Comercio
Bienes exentos decreto 417 de 17/03/2020

Recibi real y materialmente las mercancias objeto de esta factura. C.C. #

SOFTWARE NOVASOFT EMPRESARIAL
FABRICANTE DEL SOFTWARE: NOVASOFT SAS 800.028.326

PROVEEDOR TECNOLOGICO FACTURE SAS 900.399.741

Fecha: Diciembre 29 de 2023
Hora iniciación: 6:20pm
Hora terminación: 7:05pm
Lugar: Gerencia Departamental Colegiada Guaviare – Contraloría General de la República
Asistentes: Islena Castro Quiñones – Gerente Departamental – Supervisora, Liliana Calderón Gómez – Profesional Universitario G. 01 (E) GDVF – Apoyo Supervisión y Esmeralda López García - Representante Legal Comercializadora López Hermanos SAS – Contratista

OBJETIVO:
Recibir parcialmente elementos relacionados en el Contrato de Compraventa No. GUV – MC 011 de 2023, cuyo objeto es la "Compra de elementos de aseo y cafetería, una cafetera y una estufa para la Gerencia Departamental Colegiada de Guaviare de la Contraloría General de la República".

DESARROLLO:
En las Instalaciones de la Gerencia Departamental Colegiada Guaviare de la Contraloría General de la República, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2023, se reunieron la Dra. Islena Casto Quiñones – Gerente Departamental – Supervisora, la funcionaria Liliana Calderón Gómez – Profesional Universitario G. 01 (E) GDVF – Apoyo Supervisión y la Sra. Esmeralda López García - Representante Legal Comercializadora López Hermanos SAS – Contratista, con el fin de recibir parcialmente de parte del Contratista, elementos de que trata el Contrato de Compraventa No. GUV – MC 011 de 2023, el cual consta de Registro Presupuestal No. 540623 del 23/12/2023.

ITEMS DEL CONTRATO	CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CANTIDAD ENTREGADA
RUBRO PRESUPUESTAL: A-02-02-01-002-003 - PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS					
1	50201715	Aromática de panela. Caja x 25 unidades	Caja	Paraiso	45
2	50201715	Aromáticas en sobre, Caja x 25 bolsitas, sabores diferentes	Caja	Paraiso	45
3	50201706	Café fresco, de buena calidad, tradicional por 450 gr., de marca reconocida	Bolsa	La Bastilla	40
4	50161509	Azúcar (bolsa x 200 tubipaks papel x 5gr)	Bolsa	Incauca	24
5	50161509	Panela x 500 gr	Unidad	La Villa	50
RUBRO PRESUPUESTAL: A-02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS					
6	14111704	Papel higiénico triple hoja, blanco X 32 m +/- 5m	Unidad	Familia	250
7	14111705	Servilleta desechable, **dobladas en 2, color blancas,** paquete por 150 unidades	Paquete	Familia	50

ITEMS DEL CONTRATO	CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CANTIDAD ENTREGADA
RUBRO PRESUPUESTAL: A-02-02-01-003-004 QUÍMICOS BÁSICOS					
8	10191704	Veneno en sprite de 236g / 360cm3 (Mata zancudos y moscas)	Frasco	Extermin	15
9	12131707	Encendedores / Mecheras Grandes	Unidad	Swiss-Tronex	4
RUBRO PRESUPUESTAL: A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)					
10	47131618	Trapero para trabajo pesado 100% algodón	Unidad	El Gato	6
11	47131812	Aromatizante de ambiente en aerosol de 360cm3 en diferentes aromas	Unidad	Brizze	30
12	47131807	Blanqueador corriente (concentrado) de 3800 cm3	Galón	Blancox	13
13	47131801	Detergente desinfectante para piso (concentrado), Galón por 5L, diferentes aromas	Galón	Blancox	11
14	53131608	Jabón en polvo, bolsa por un kilo (1000 gr)	Bolsa	Dersa	15
16	53131608	Jabón liquido glicerinado para manos. Galón por 4 litros	Galón	Capibell	3
17	47131501	Limpión en toalla absorbente de algodón, color blanco de 50 x 80 + 5cm,	Unidad	Nacional	10
18	47131602	Fibra limpiadora en malla (Para lavar loza)	Unidad	Task	16
21	47121804	Termo bomba para tinto, acero inoxidable, de 3 litros	Unidad	Home Elements	2
RUBRO PRESUPUESTAL: A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO					
22	47121701	Bolsa de basura de 15 Kilos, color negra, paquete x 100 unidades	Paquete	Nacional	20
23	47121701	Bolsa mediana para basura de 70 x 90 cm /material reciclado. Color negro. Paquete x 10 unidades	Paquete	Task	100
24	52151504	Vasos desechables para gaseosa de 7 onzas, paquete por **50** unidades. Blancos	Paquete	Sicodelico	100
25	52151504	Vasos de icopor pequeños para tinto de 4onzas, paquete por 20 unidades. Blancos	Paquete	Wau	100

ITEMS DEL CONTRATO	CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CANTIDAD ENTREGADA
RUBRO PRESUPUESTAL: A-02-01-01-004-004 MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES					
26	23181703	Estufa de sobremesa de 4 puestos en acero inoxidable para gas propano. Dimensión total del producto: 51,5 * 55,8 * 14,5 Cm ± (0.5 Cm). Medidas de Instalación:52,0 * 56 * 23,2 Cm ± (0.5 Cm)	Unidad	Continental	1

Nota: Con relación al item 26, el contratista allega Manual de Instalación – uso – mantenimiento, el cual incluye la garantía del producto con código 4893 serie 1446288, se adjunta un (01) manual.

Se deja constancia que se reciben a satisfacción los elementos y en buenas condiciones.

FIRMAS:

NOMBRES COMPLETOS Y CARGO	FIRMA
ISLENA CASTRO QUIÑONES Gerente Departamental - Supervisora Gerencia Departamental Colegiada de Guaviare Contraloría General de la República	
LILIANA CALDERÓN GÓMEZ Profesional Universitario G. 01 (E) GDVF - Apoyo supervisión Gerencia Departamental Colegiada de Guaviare Contraloría General de la República	
ESMERALDA LÓPEZ GARCÍA C.C. No. 43.877.007 Representante Legal Comercializadora López Hermanos SAS Contratista	

Proyectó Liliana Calderón Gómez – Profesional Universitario G. 01 (E) – Apoyo Supervisión

Fecha: Enero 29 de 2024
Hora iniciación: 6:20pm
Hora terminación: 7:05pm
Lugar: Gerencia Departamental Colegiada Guaviare – Contraloría General de la República
Asistentes: Islena Castro Quiñones – Gerente Departamental – Supervisora, Liliana Calderón Gómez – Profesional Universitario G. 01 (E) GDVF – Apoyo Supervisión y Esmeralda López García - Representante Legal Comercializadora López Hermanos SAS – Contratista

OBJETIVO:
Recibo final de elementos relacionados en el Contrato de Compraventa No. GUV – MC 011 de 2023 y Anexo de Adición en Plazo No. 01, cuyo objeto es la "*Compra de elementos de aseo y cafetería, una cafetera y una estufa para la Gerencia Departamental Colegiada de Guaviare de la Contraloría General de la República*".

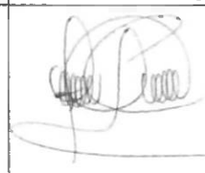
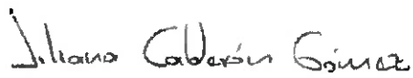
DESARROLLO:
En las Instalaciones de la Gerencia Departamental Colegiada Guaviare de la Contraloría General de la República, a los veintinueve (29) días del mes de enero de 2024, se reunieron la Dra. Islena Casto Quiñones – Gerente Departamental – Supervisora, la funcionaria Liliana Calderón Gómez – Profesional Universitario G. 01 (E) GDVF – Apoyo Supervisión y la Sra. Esmeralda López García - Representante Legal Comercializadora López Hermanos SAS – Contratista, con el fin de recibir finalmente de parte del Contratista, elementos de que trata el Contrato de Compraventa No. GUV – MC 011 de 2023 y Anexo de Adición en Plazo No. 01, el cual consta de Registro Presupuestal No. 540623 del 23/12/2023.

ITEM DEL CONTRATO	CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CANTIDAD ENTREGADA
RUBRO PRESUPUESTAL: A-02-02-01-002-003 - PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS					
1	50201715	Aromática de panela. Caja x 25 unidades	Caja	Paraiso	45
2	50201715	Aromáticas en sobre, Caja x 25 bolsitas, sabores diferentes	Caja	Paraiso	45
3	50201706	Café fresco, de buena calidad, tradicional por 450 gr., de marca reconocida	Bolsa	La Bastilla	120
4	50161509	Azúcar (bolsa x 200 tubipaks papel x 5gr)	Bolsa	Incauca	24
5	50161509	Panela x 500 gr	Unidad	La Villa	208
RUBRO PRESUPUESTAL: A-02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS					
6	14111704	Papel higiénico triple hoja, blanco X 32 m +/- 5m	Unidad	Familia	250
7	14111705	Servilleta desechable, **dobladas en 2, color blancas**, paquete por 150 unidades	Paquete	Familia	124
8	10191704	Veneno en sprite de 236g / 360cm3 (Mata zancudos y moscas)	Frasco	Extermin	14
9	12131707	Encendedores / Mecheras Grandes	Unidad	Swiss-Tronex	2
RUBRO PRESUPUESTAL: A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)					
11	47131812	Aromatizante de ambiente en aerosol de 360cm3 en diferentes aromas	Unidad	Brizze	30
12	47131807	Blanqueador corriente (concentrado) de 3800 cm3	Galón	Blancox	13

ITEM DEL CONTRATO	CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CANTIDAD ENTREGADA
13	47131801	Detergente desinfectante para piso (concentrado), Galón por 5L, diferentes aromas	Galón	Blancox	18
14	53131608	Jabón en polvo, bolsa por un kilo (1000 gr)	Bolsa	Dersa	20
15	12131707	Detergente liquido lavaplatos de 900 ml	Frasco	Loza Crem	15
16	53131608	Jabón liquido glicerinado para manos. Galón por 4 litros	Galón	Capibell	1
18	47131602	Fibra limpiadora en malla (Para lavar loza)	Unidad	Task	8
19	52152102	Vasos redondos para gaseosa en melamina de 7.5cm	Unidad	Home Melamina	40
20	52152005	Plato redondo pequeño en melamina 15cmx15cm	Unidad	Home Melamina	40
21	47121804	Termo bomba para tinto, acero inoxidable, de 3 litros	Unidad	Home Element	2
RUBRO PRESUPUESTAL: A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO					
23	47121701	Bolsa mediana para basura de 70 x 90 cm /material reciclado. Color negro. Paquete x 10 unidades	Paquete	Task	162
24	52151504	Vasos desechables para gaseosa de 7 onzas, paquete por 50 unidades. Blancos	Paquete	Sicodelico	200
25	52151504	Vasos de icopor pequeños para tinto de 4onzas, paquete por 20 unidades. Blancos	Paquete	Wau	180
RUBRO PRESUPUESTAL: A-02-01-01-004-004 MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES					
28	52141526	Greca cafetera capacidad para 120 tintos eléctrica y conexión eléctrica, compuesta por el cuerpo de la greca donde se mantenga el tinto y el agua caliente, en la parte superior cuenta con un recipiente para la leche con su respectiva tapa. Llaves de salida tipo italianas con chupa, que permitan un manejo fácil y adecuado para la dosificación de la bebida y 3 servicios: agua (para la preparación de aromáticas, té o cualquier otra bebida a base de agua caliente), café o leche. Características principales - Medidas: 77x31x34 cm - Material: acero brillante calibre 26 - Servicios: 3 (agua, café o leche) - Potencia: 110V (1800W) - Incluye: - Llaves de chupa tipo italiana - Recipiente en acero - Aro y filtro para café - Porta niveles en aluminio - Cable encauchado	Unidad	Tecno Line	1

Se deja constancia que se reciben a satisfacción los elementos y en buenas condiciones.

FIRMAS:

NOMBRES COMPLETOS Y CARGO	FIRMA
ISLENA CASTRO QUIÑONES Gerente Departamental - Supervisora Gerencia Departamental Colegiada de Guaviare Contraloría General de la República	
LILIANA CALDERÓN GÓMEZ Profesional Universitario G. 01 (E) GDVF - Apoyo supervisión Gerencia Departamental Colegiada de Guaviare Contraloría General de la República	
ESMERALDA LÓPEZ GARCÍA C.C. No. 43.877.007 Representante Legal Comercializadora López Hermanos SAS Contratista	

Proyectó: Liliana Calderón Gómez – Profesional Universitario G. 01 (E) – Apoyo Supervisión

CONTRALORÍA
General de la República

San José del Guaviare, noviembre 08 de 2024

EL SUSCRITO GERENTE DEPARTAMENTAL
DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE GUAVIARE

CERTIFICA

Que el objeto del Contrato de Compraventa No. GUV – MC 011 de 2023 y Anexo de adición en plazo No. 1 al Contrato de Compraventa No. GUV – MC 011 de 2023, se cumplió a satisfacción, el cual era la "*Compra de elementos de aseo y cafetería, una cafetera y una estufa para la Gerencia Departamental Colegiada de Guaviare de la Contraloría General de la República*", cuyo contratista fue Comercializadora López Hermanos S.A.S. representada legalmente por la Sra. Esmeralda López García identificada con cédula de ciudadanía No. 43.877.007.

La presente se expide para trámite de pago.

ROBINSON MORATO GREIFF
Gerente Departamental

Proyectó: Liliana Calderón Gómez – Profesional Universitario G. 02 (E) GDVF

TRD: 80951-038 Contratos – Compraventa de elementos de aseo vigencia 2023

NIT.900361017-8

COMERCIALIZADORA LÓPEZ HERMANOS S.A.S

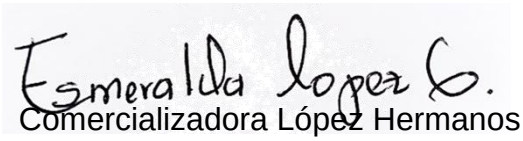
San José del Guaviare, 12 de septiembre de 2024

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA

Artículo 50 de la Ley 789 de 2002

Yo **ESMERALDA LÓPEZ GARCÍA** identificada con la cedula de ciudadanía No.**43.877.007** de Envigado Antioquia, en calidad de Representante legal de la empresa y yo **ADRIANA MARIA SANCHEZ** identificada con la cedula de ciudadanía No.43.819.708 de Bello Antioquia y tarjeta profesional No T.P._150072-T De la junta de central de contadores de Colombia, en calidad de Revisora Fiscal de la empresa **COMERCIALIZADORA LOPEZ HERMANOS S.A.S** identificado con NIT.**900.361.017-8**, en concordancia con lo exigido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la baja de compensación familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un periodo no inferior a los seis (6) meses a la fecha de suscripción de la presente certificación.

Atentamente,



Comercializadora López Hermanos S.A.S
Nit: 900.361.017-8
ESMERALDA LÓPEZ GARCÍA
C.C. Nº 43.877.007 de Envigado Antioquia
En calidad de: Representante Legal
Dirección: carrera 22 # 7-55
Teléfonos: 310 2042926
Ciudad: San José del Guaviare
Correo electrónico: sanjoselopezhermanos@yahoo.com



ADRIANA MARIA SANCHEZ MUNOZ
C.C. 43.819.708 Bello/Antioquia
T.P._150072-T

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900361017
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			COMERCIALIZADORA LOPEZ HERMANOS SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CORABASTOS, BODEGA 3, LOCAL	TELÉFONO:	4524451
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por menor en
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7940161821**		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	agosto	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/09/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		890021582

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	8	$ 1.784.200
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	17	$ 6.113.900
800227940	231001	231001-COLFONDOS	1	$ 208.000
800224808	230301	230301-PORVENIR	15	$ 3.179.500
		SUBTOTAL:	41	**$ 11.285.600**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	9	$ 1.131.200
900156264	EPS041	NUEVA EPS CM	15	$ 967.200
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	22	$ 1.357.700
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 158.400
		SUBTOTAL:	47	**$ 3.614.500**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860013570	CCF21	CCF21-CAFAM	7	$ 1.025.600
800231969	CCF68	CCF68-COMCAJA	38	$ 2.264.700
		SUBTOTAL:	45	**$ 3.290.300**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	47	$ 816.000
		SUBTOTAL:	47	**$ 816.000**

VALOR SIN MORA:	**$ 19.006.400**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 19.006.400**

Contrato de Compraventa
No. GUV – MC 011 de 2023

80951-

Contraloria General de la Republica :: SGD 21-12-2023 08:44
Al Contestar Cite Este No.: 2023EE0225964 Fol:8 Anex:0 FA:0
ORIGEN 80951 DESPACHO GERENTE DEPARTAMENTAL DE GUAVIARE / ISLENA CASTRO QUINONES
DESTINO COMERCIALIZADORA LOPEZ HERMANOS SAS
ASUNTO COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN OFERTA - COMPRAVENTA ELEMENTOS DE ASEO
OBS

2023EE0225964

San José del Guaviare,

Señora
ESMERALDA LOPEZ GARCIA
Representante Legal
COMERCIALIZADORA LÓPEZ HERMANOS S.A.S
Carrera 22 No. 7 - 55 Barrio Centro
Cel. 3202350598 - 3102042926
Correo electrónico sanjoselopezhermanos@yahoo.com
San José del Guaviare (Guaviare)

Asunto: Comunicación de aceptación oferta – Compraventa Elementos de Aseo

Cordial saludo Señora Esmeralda:

La Contraloría General de la República – Gerencia Departamental Colegiada Guaviare, le informa que una vez agotado el término para la presentación de observaciones al informe de verificación de requisitos habilitantes dentro del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. GUV – MC 019 de 2023, y luego de dar respuesta a la observación presentada en los términos otorgados en la adenda No. 1, dando cumplimiento al numeral 9 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, le comunicamos que la propuesta presentada por usted para **"Compra de elementos de aseo y cafetería, una cafetera y una estufa para la Gerencia Departamental Colegiada de Guaviare de la Contraloría General de la República"** es aceptada.

Con la publicación de la presente comunicación en el SECOP II, se entiende que ha quedado informado de la aceptación de su oferta.

Por lo anterior, esta comunicación de aceptación de oferta junto con la oferta presentada constituye para todos los efectos a que haya lugar, el contrato celebrado con la Señora **ESMERALDA LOPEZ GARCIAS**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 43.877.007 de Envigado, representante legal de **COMERCIALIZADORA LÓPEZ HERMANOS S.A.S,** identificado con al Nit. 900.361.017-8, el cual se regirá, en todo caso, por lo dispuesto en la Invitación Pública del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. GUV – MC 019 de 2023, la oferta presentada por el contratista y por lo siguiente:

Tipo de Contrato:		Compraventa
Número de Contrato:		GUV-MC 011 de 2023
Fecha:		Diciembre 21 de 2023
Contratista:	Nombre:	COMERCIALIZADORA LÓPEZ HERMANOS S.A.S
	NIT:	900.361.017-8
	Dirección:	Carrera 22 No. 7 - 55 Barrio Centro de San José del Guaviare

	Celular:	3202350598 - 3102042926
	Correo electrónico	sanjoselopezhermanos@yahoo.com
Objeto:		Compra de elementos de aseo y cafetería, una cafetera y una estufa para la Gerencia Departamental Colegiada de Guaviare de la Contraloría General de la República
Condiciones Técnicas Exigidas:		Todas las previstas en el numeral 1.2 de la Invitación Pública del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. GUV - MC 019 de 2023.
Obligaciones del Contratista:		Todas la previstas en el artículo 5 de la ley 80 de 1993 y en el numeral 5.6.1 del Capítulo V de la Invitación Pública del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. GUV - MC 019 de 2023.
Obligaciones del Contratante:		Todas la previstas en el artículo 4 de la ley 80 de 1993 y en los numerales 5.6.1 y 5.6.2 del Capítulo V de la Invitación Pública del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. GUV - MC 019 de 2023.
Valor del Contrato:		Catorce Millones Seiscientos Un Mil Cuatrocientos pesos ($14.601.400,00) M/cte Incluido IVA. - **A-02-01-01-004-004 Maquinaria para usos especiales:** Un Millón Doscientos Noventa Mil pesos ($1.290.000) M/cte - **A-02-02-01-002-003 - Productos de Molinería, Almidones y Productos Derivados del Almidón; Otros Productos Alimenticios**: Cuatro Millones Seiscientos Veintinueve Mil pesos ($4.629.000) M/cte - **A-02-02-01-003-002 Pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos relacionados**: Un Millón Setecientos Treinta y Siete Mil Doscientos pesos ($1.737.200) M/cte - **A-02-02-01-003-004 Químicos Básicos**: Seiscientos Trece Mil Quinientos pesos ($613.500) M/cte - **A-02-02-01-003-005 Otros Productos Químicos; Fibras Artificiales (o Fibras Industriales Hechas por el Hombre)**: Tres Millones Ochocientos Noventa y Cuatro Mil Doscientos pesos ($3.894.200) M/cte - **A-02-02-01-003-006 Productos de Caucho y Plástico**: Dos Millones Cuatrocientos Treinta y Siete Mil Quinientos pesos ($2.437.500) M/cte

Cargo Presupuestal:	**Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.**: 164623 del 5 de diciembre de 2023 **Dependencia**: 016 Guaviare **Posición catálogo de gasto**: - **A-02-01-01-004-004 Maquinaria para usos especiales:** Un Millón Trescientos Noventa Mil Pesos M/cte ($1.390.000,00) IVA incluido. - **Para A-02-02-01-002-003 - Productos de Molinería, Almidones y Productos Derivados del Almidón; Otros Productos Alimenticios**: Cuatro Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Ochocientos pesos M/cte ($4.999.800,00) IVA incluido. - **Para A-02-02-01-003-002 Pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos relacionados:** Un Millón Novecientos Noventa y Nueve Mil Doscientos pesos M/cte ($1.999.200,00) IVA incluido. - **Para A-02-02-01-003-004 Químicos Básicos:** Seiscientos Ochenta y Nueve Mil Doscientos pesos M/cte ($689.200,00) IVA incluido. - **Para A-02-02-01-003-005 Otros Productos Químicos; Fibras Artificiales (o Fibras Industriales Hechas por el Hombre):** Cuatro Millones Trescientos Noventa y Siete Mil Seiscientos pesos M/cte ($4.397.600,00) IVA incluido. - **Para A-02-02-01-003-006 Productos de Caucho y Plástico**: Dos Millones Novecientos Noventa y Ocho Mil Setecientos Cincuenta pesos M/cte ($2.998.750,00) IVA incluido. **Fuente**: Nación **Recurso**: 16 **Situac.**: CSF
Forma de Pago:	La Gerencia Departamental Colegiada de Guaviare - Contraloría General de la República – pagará al contratista en un único pago, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: a. Certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto contratado, expedida por la Gerente Departamental Colegiado Guaviare o de quien haga sus veces.

Calle 8 No. 24 – 169 Barrio 20 de Julio • Código Postal 950001 • (1) 5187000 ext. 24500
cgr@contraloria.gov.co • www.contraloria.gov.co • San José del Guaviare - Guaviare, Colombia

	b. Presentación de la factura respectiva. c. Certificación de pago de aportes parafiscales (ICBF, SENA, Caja de Compensación Familiar) y de aportes patronales (pago de aportes en pensión, salud al sistema de seguridad social y riesgos profesionales) del mes correspondiente, expedida por el representante legal y revisor fiscal o contador de la empresa o de la misma, en cumplimiento del artículo 50 de la ley 789 de 2002 y 828 de 2003. Se debe adjuntar la planilla del último pago realizado de seguridad social de la planilla. **Si la contratista tiene la <u>obligación No 52 en el Registro Único Tributario (RUT), debe facturar electrónicamente y cumplir con los requisitos de validación que realiza SIIF NACION y el software de OLIMPIA.</u>** El desembolso queda sujeto a la disponibilidad de recursos del programa anual mensualizado de caja (PAC) que efectivamente sea aprobado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Para la ejecución del contrato, la Contraloría General de la República – Gerencia Departamental del Guaviare no entregará valor alguno por concepto de "anticipo". El contratista deberá acreditar ante la contraloría si es "gran contribuyente", "autorretenedor" y la actividad económica que desarrolla. Las demoras que se generen por no presentar oportunamente la factura y/o cuenta de cobro, o por falta del lleno de los requisitos para la realización del pago, serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.
Plazo de Ejecución:	La compra solicitada se ejecutará en un término de diez (10) días calendarios, sin exceder el 31 de diciembre de 2023, contados a partir del día siguiente de la

Calle 8 No. 24 – 169 Barrio 20 de Julio • Código Postal 950001 • (1) 5187000 ext. 24500
cgr@contraloria.gov.co • www.contraloria.gov.co • San José del Guaviare - Guaviare, Colombia

	suscripción del acta de inicio, previa expedición del respectivo registro presupuestal del contrato por parte de la Contraloría General de la República.
Vigencia del Contrato:	Este contrato tendrá una vigencia igual a la de su plazo de ejecución y cuatro (4) meses más.
Supervisión del Contrato:	La supervisión y control de ejecución del contrato, será ejercida por la Gerente Departamental de la Gerencia Departamental Colegiada del Guaviare de la Contraloría General de la República, quien podrá contar con el apoyo de un funcionario de la citada entidad. El supervisor está autorizado para impartir instrucciones al contratista sobre asuntos de su responsabilidad y éste estará obligado a acatarlas.
Datos para contacto con el supervisor:	Dirección: Calle 8 No. 24 – 169 Barrio 20 de julio – San José del Guaviare – Guaviare. Teléfono: (1) 5187000 ext. 24500.
Manifestación de no lavado de activos:	Bajo la gravedad de juramento, el contratista manifiesta que el origen de los recursos empleados para la ejecución del objeto del presente contrato es lícitos y ajenos a las actividades que comprenden el tipo penal de lavado de activos conforme a las disposiciones legales vigentes, en especial el contenido en el artículo 27 de la Ley 1121 de 2006.
Domicilio contractual:	Las partes acuerdan fijar como domicilio contractual, la ciudad de San José del Guaviare – Guaviare, y por consiguiente todas las discrepancias ocasionadas durante la ejecución del contrato, serán ventiladas ante el juez contractual de dicho domicilio.
Cláusula Penal Pecuniaria:	En caso de incumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo de la contratista, este pagará a la Gerencia Departamental Colegiada Guaviare de la Contraloría General de la República, a título de sanción penal pecuniaria, una suma equivalente al 10% del valor total del contrato, independientemente de la indemnización plena de los prejuicios a que hubiere lugar.
Multas:	En caso de retardo en el cumplimiento del objeto del contrato, por parte del contratista, podrá imponerse multas diarias equivalentes al 1% del valor del contrato.

Procedimiento para la imposición de multas y para hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria:	La Gerencia Departamental Colegiada Guaviare podrá declarar el incumplimiento, cuantificando los perjuicios del mismo, imponer las multas y sanciones pactadas en el contrato, y hacer efectiva la cláusula penal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la ley 1474 de 12 de julio de 2011. Con el pago de la pena no se entiende extinguida la obligación principal. el pago de la pena se efectuará sin perjuicio del deber legal que tiene la gerencia departamental de la contraloría general de la república de exigir la indemnización total de los perjuicios causados por el incumplimiento del contratista. Si por la ejecución del contrato la gerencia departamental de la CGR adeuda sumas al contratista, podrá compensar el valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria de dichas sumas.
Cláusulas excepcionales:	Las partes convienen en incorporar al contrato, las cláusulas excepcionales de terminación, interpretación y modificación unilaterales del mismo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993. Para efectos de la modificación e interpretación unilateral se procederá de la siguiente manera: presentada la causal legal de modificación o interpretación unilateral, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su acontecimiento, la gerencia departamental invitará por escrito al contratista para lograr un acuerdo en la modificación o interpretación correspondiente; si dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes no hay acuerdo, se dejará constancia escrita de ello y la entidad procederá a modificar o interpretar el contrato unilateralmente, mediante acto administrativo motivado.
Caducidad:	La Gerencia Departamental de la Contraloría General de la República podrá declarar administrativamente la caducidad del contrato por incumplimiento del contratista, de alguna de las obligaciones en él previstas, que afecte de manera grave y

Calle 8 No. 24 – 169 Barrio 20 de Julio • Código Postal 950001 • (1) 5187000 ext. 24500
cgr@contraloria.gov.co • www.contraloria.gov.co • San José del Guaviare - Guaviare, Colombia

	directa la ejecución del contrato y evidencie que puede conducir a su paralización, salvo que se trate de fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados.
Prohibición de ceder el contrato:	Sin perjuicio de las actuaciones a que dan lugar las inhabilidades o incompatibilidades sobrevinientes, se prohíbe al contratista subcontratar o ceder el contrato a cualquier título, sin previa autorización escrita de la Gerencia Departamental de la CGR.
Garantías	Teniendo en cuenta la forma de pago, la naturaleza del objeto contractual y que el valor del mismo se encuentra dentro de la modalidad de selección de la mínima cuantía, no se considera necesaria la exigencia del otorgamiento de mecanismos de cobertura (pólizas), de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.5 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021.
Perfeccionamiento y requisitos de ejecución:	El contrato se entenderá celebrado y perfeccionado desde el momento de la publicación en el SECOP II de la comunicación de la aceptación de la oferta y para su ejecución se requerirá del registro presupuestal y la suscripción del acta de inicio. El incumplimiento de las obligaciones del contratista referentes a los requisitos de ejecución será causal de incumplimiento del contrato, el cual será declarado por medio de acto administrativo que se expedirá dentro de las reglas del debido proceso.
Liquidación del contrato:	La liquidación del contrato se llevará a cabo bajo los parámetros establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y 11 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 217 de Decreto Ley 019 de 2012. La liquidación por mutuo acuerdo podrá efectuarse dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato.

DECLARACIONES DEL CONTRATISTA: Al firmar la presente aceptación de oferta, declaro que conozco y acepto en su integridad todas y cada una de las condiciones aquí previstas.

Calle 8 No. 24 – 169 Barrio 20 de Julio • Código Postal 950001 • (1) 5187000 ext. 24500
cgr@contraloria.gov.co • www.contraloria.gov.co • San José del Guaviare - Guaviare, Colombia

En constancia de lo anterior se suscribe entre las partes, aceptándolo explícitamente en todos sus términos, a los veintiún (21) días del mes de diciembre de 2023.

LA CONTRALORÍA,

ISLENA CASTRO QUIÑONES
Gerente Departamental
Gerencia Departamental Colegiada Guaviare
Contraloría General de la República
NIT. 899999067-2

ACEPTO, EL CONTRATISTA,

ESMERALDA LOPEZ GARCIA
Representante Legal
COMERCIALIZADORA LÓPEZ HERMANOS S.A.S
Nit. 900.361.017-8
Carrera 22 No. 7 - 55 Barrio Centro
Cel. 3202350598 - 3102042926
Correo electrónico sanjoselopezhermanos@yahoo.com

Revisado por: Erika Fernanda Diaz García
Proyectado por: Johanna Marcela Trujillo Rodriguez

Archivo: TRD 80951-038 Contratos – Suministro de Elementos de Aseo y otras compras vigencia 2023

ANEXO DE ADICIÓN EN PLAZO No. 1 AL CONTRATO DE COMPRAVENTA NO. GUV - MC 011 DE 2023 CELEBRADO ENTRE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL GUAVIARE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y COMERCIALIZADORA LÓPEZ HERMANOS S.A.S.

Entre los suscritos a saber, **ISLENA CASTRO QUIÑONES**, Gerente Departamental de la Gerencia Departamental Colegiada de Guaviare de la Contraloría General de la República, nombrada mediante Resolución No. ORD-81117-003777-2023 del 1 de marzo de 2023, debidamente posesionada ante el Contralor General de la República, según Acta del 7 de marzo de 2023; facultada para suscribir contratos, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, acorde con lo estipulado en la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas reglamentarias; quien para efectos del presente anexo se denominará **LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE GUAVIARE**; por una parte y por la otra **COMERCIALIZADORA LÓPEZ HERMANOS S.A.S.,** NIT No. **900.361.017-8**, sociedad constituida mediante Acta número 019 del 10 de diciembre de 2018 suscrita por la Asamblea General de Accionistas, registrado en Cámara de Comercio de San José bajo el número 2163 del Libro IX del registro mercantil el 18 de enero de 2019, con domicilio principal en la Carrera 22 No. 7 – 55 del municipio de San José del Guaviare (Guaviare), Celular 3125822795, y correo electrónico sanjoselopezhermanos@yahoo.com, está representada legalmente por la Señora **ESMERALDA LÓPEZ GARCÍA**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 43.877.007 de Envigado; quien en el curso del presente contrato se denominara **LA CONTRATISTA**; hemos convenido en suscribir el presente **anexo de adición en plazo No. 1 al Contrato de Compraventa No. GUV – MC 011 de 2023**; teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: **1)** El día veintiuno (21) de diciembre de 2023 se suscribió el Contrato de Compraventa No. GUV - MC 011 de 2023 entre la Contraloría General de la República y COMERCIALIZADORA LÓPEZ HERMANOS S.A.S. por valor de Catorce Millones Seiscientos Un Mil Cuatrocientos Pesos M/cte ($14.601.400,00) M/cte incluido IVA. **2)** Que el día veintitrés (23) de diciembre de 2023 se expidió el registro presupuestal No. 540623. **3)** Teniendo en cuenta que la Ley 80 de 1993 establece la autonomía de la voluntad, que todo contrato legalmente celebrado es ley para las partes y que no se puede modificar su contenido sin el mutuo consentimiento o por causa legales. **4**) Que el artículo 16 de la ley 80 de 1993 prevé la modificación de los contratos. **5)** Que el término de ejecución del Contrato de Compraventa No. GUV - MC 011 de 2023 es diez (10) días calendarios, sin exceder el 31 de diciembre de 2023. **6)** Que mediante el acta de inicio No 060 del 26 de diciembre de 2023 se estableció como fecha de inicio del contrato el día 27 de diciembre de 2023 y fecha de terminación el 31 de diciembre de 2023. **7)** Que el día 29 de diciembre de 2023 la contratista mediante oficio motivado y con radicado SIGEDOC 2023ER0247505 solicita prorroga en el plazo estipulado por el término de treinta y un (31) días calendario. **11)** Que se hace necesario adicionar por treinta y un (31) días calendario contados a partir del vencimiento del contrato inicial, es decir, por el periodo comprendido del primero (01) de enero del 2024 al treinta y uno (31) de enero del 2024, para garantizar el cumplimiento del presente Contrato de Compraventa. **12)** Con fundamento en las anteriores consideraciones hemos convenido suscribir el presente anexo de adición en plazo del Contrato de Compraventa No. GUV - MC 011 de 2023, así: **CLÁUSULA PRIMERA: ADICIONESE** el pazo de ejecución del contrato por un término de treinta y un (31) días, contados a partir del día siguiente al vencimiento del plazo inicial del contrato.

CLÁUSULA SEGUNDA: Las demás clausulas pactadas en el Contrato de Compraventa No. GUV – MC 011 de 2023, no sufren ninguna modificación o alteración y continúan vigentes. **CLÁUSULA TERCERA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN**. La presente adición se entiende perfeccionado con la firma de las partes.

En constancia de lo anterior se suscribe entre las partes, aceptándolo explícitamente en todos sus términos, el veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2023.

LA CONTRALORÍA,

ISLENA CASTRO QUIÑONES
Gerente Departamental
Gerencia Departamental Colegiada de Guaviare
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
NIT. 899.999.067-2

ACEPTO, EL CONTRATISTA,

Esmeralda lopez G.

ESMERALDA LOPEZ GARCIA
Representante Legal
COMERCIALIZADORA LÓPEZ HERMANOS S.A.S
Nit. 900.361.017-8
Carrera 22 No. 7 - 55 Barrio Centro
Cel. 3202350598 - 3102042926
Correo electrónico sanjoselopezhermanos@yahoo.com

Revisado por: Islena Castro Quiñones
Proyectado por: Liliana Calderón Gómez

Archivo: TRD 80951-038 Contratos – Compraventa Elementos de Aseo 2023

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHmyramire	MARIA YANETH RAMIREZ VARGAS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	26-01-01	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA - GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema:	23/12/2023 12:00:00 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 164623 de fecha 2023-12-05. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	540623	**Fecha Registro:**	2023-12-23	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		26-01-01 CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA - GESTION GENERAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	14.601.400,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	14.601.400,00	**Saldo x Obligar:**	14.601.400,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900361017	**Razón Social:**	COMERCIALIZADORA LOPEZ HERMANOS S.A.S	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	82872681568	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	1121844104	**Nombre:**	ISLENA CASTRO QUIÑONES	**Cargo:**	GERENTE DEPARTAMENTAL DE GUAVIARE

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	GUAV 011	**Tipo:**	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	**Fecha:**	2023-12-23

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
016 GUAVIARE	A-02-01-01-004-004 MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	Nación	16	CSF		1.290.000,00	0,00		
					Total:	1.290.000,00	0,00	1.290.000,00	1.290.000,00

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
016 GUAVIARE	A-02-02-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	Nación	16	CSF		4.629.000,00	0,00		
					Total:	4.629.000,00	0,00	4.629.000,00	4.629.000,00

016 GUAVIARE	A-02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS SIMILARES	Nación	16	CSF	**FECHA OPERACIÓN**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACIÓN**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X OBLIGAR**
						1.737.200,00	0,00		
					Total:	1.737.200,00	0,00	1.737.200,00	1.737.200,00

016 GUAVIARE	A-02-02-01-003-004 QUÍMICOS BÁSICOS	Nación	16	CSF	**FECHA OPERACIÓN**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACIÓN**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X OBLIGAR**
						613.500,00	0,00		
					Total:	613.500,00	0,00	613.500,00	613.500,00

016 GUAVIARE	A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	Nación	16	CSF	**FECHA OPERACIÓN**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACIÓN**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X OBLIGAR**
						3.894.200,00	0,00		
					Total:	3.894.200,00	0,00	3.894.200,00	3.894.200,00

016 GUAVIARE	A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	Nación	16	CSF	**FECHA OPERACIÓN**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACIÓN**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X OBLIGAR**
						2.437.500,00	0,00		
					Total:	2.437.500,00	0,00	2.437.500,00	2.437.500,00

Objeto:	adquisicion elementos de aseo, cafetera, estufa y cafeteria GERENCIA GUAVIARE

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
260101	CGR - GESTION GENERAL	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2023-12-27	14.601.400,00	14.601.400,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

COMPROBANTE DE ENTRADA No.5000003625

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA LOPEZ HERMANOS S.A **NIT:** 900361017 **PEDIDO:** 6700002454 **FECHA:** 31.10.2024

TIPO DE ENTRADA: COMPRA DIRECTA **TIPO DE COMPRA:** Ped Compra Directa **DEPARTAMENTO:** Centro Guaviare

CODIGO	NOMBRE DEL ARTICULO	U.MEDIDA	CANTIDAD	VAL.UNITARIO	VAL.TOTAL
30000016	AROMATICA DE PANELA	CJ	90	4.300,00	387.000,00
30000013	BEBIDAS DE TE (AROMATICAS EN SOBRE)	CA	90	2.300,00	207.000,00
30000011	CAFE	PAQ	160	18.900,00	3.024.000,00
30000010	AZUCAR EN SOBRES	PAQ	48	8.700,00	417.600,00
30000052	PANELA	PAQ	258	2.300,00	593.400,00
10000150	PAPEL HIGIENICO	UN	500	2.500,00	1.250.000,00
30000012	SERVILLETAS	PAQ	174	2.800,00	487.200,00
10000176	INSECTICIDA	UN	29	19.500,00	565.500,00
10000430	ENCENDEDOR	UN	5	9.600,04	48.000,20
10000120	TRAPERO CON CABO	UN	6	13.300,00	79.800,00
10000118	AMBIENTADOR	UN	60	11.300,00	678.000,00
10000125	BLANQUEADOR EN FRASCO	UN	26	13.400,00	348.400,00
10000606	LIMPIADOR MULTIUSOS	UN	25	28.000,00	700.000,00
10000122	DETERGENTE EN BOLSA	UN	30	10.800,00	324.000,00
10000181	JABON LIQUIDO FRASCO	UN	4	34.200,00	136.800,00
10000294	PAÑO O TOALLA PARA LIMPIAR	UN	10	15.800,01	158.000,11
10000121	ESPONJA	UN	12	2.100,00	25.200,00
10000547	PLATOS EN MELANINA	UN	42	5.200,00	218.400,11
10001209	VASOS	UN	42	9.800,00	411.599,79
10000260	TERMO	UN	4	145.000,05	580.000,19
10000946	BOLSAS DE BASURA NEGRA	PAQ	20	12.900,00	258.000,09
10000460	BOLSA PAPELERA	PAQ	251	4.500,00	1.129.500,00
30000018	VASOS DESECHABLES	PAQ	150	2.500,00	374.999,94

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

COMPROBANTE DE ENTRADA No.5000003625

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA LOPEZ HERMANOS S.A **NIT:** 900361017 **PEDIDO:** 6700002454 **FECHA:** 31.10.2024

TIPO DE ENTRADA: COMPRA DIRECTA **TIPO DE COMPRA:** Ped Compra Directa **DEPARTAMENTO:** Centro Guaviare

CODIGO	NOMBRE DEL ARTICULO	U.MEDIDA	CANTIDAD	VAL.UNITARIO	VAL.TOTAL
30000044	VASO DESECHABLE CAFE	PAQ	150	4.500,00	674.999,54
10000123	JABON LAVALOZA	UN	15	15.600,00	234.000,00
				GRAN TOTAL	**13.311.399,97**

OBSERVACION:

ELABORÓ:

MONICA OLIVEROS
CARGO: SECRETARIA G-04
CC: 1120571918

REVISÓ:

CARGO:
CC:

APROBÓ:

CARGO:
CC:

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

COMPROBANTE DE SALIDA DE ELEMENTOS DE CONSUMO No.4900003068

TIPO DE SALIDA: COMPRA DIRECTA **FECHA DE ELABORACION :** 31.10.2024 **CECO:** 80951

NOMBRE DE SOLICITANTE ISLENA CASTRO QUIÑONES **CC:** 1.121.844.104 **DEPENDENCIA:**GERENCIA GUAVIARE

CODIGO	NOMBRE DEL ARTICULO	U.MEDIDA	CANTIDAD	VAL.UNITARIO	VAL.TOTAL
30000016	AROMATICA DE PANELA	CJ	90	4.300,00	387.000,00
30000013	BEBIDAS DE TE (AROMATICAS EN SOBRE)	CA	90	2.300,00	207.000,00
30000011	CAFE	PAQ	160	18.900,00	3.024.000,00
30000010	AZUCAR EN SOBRES	PAQ	48	8.700,00	417.600,00
30000052	PANELA	PAQ	258	2.300,00	593.400,00
10000150	PAPEL HIGIENICO	UN	500	2.500,00	1.250.000,00
30000012	SERVILLETAS	PAQ	174	2.800,00	487.200,00
10000176	INSECTICIDA	UN	29	19.500,00	565.500,00
10000430	ENCENDEDOR	UN	5	9.600,04	48.000,20
10000120	TRAPERO CON CABO	UN	6	13.300,00	79.800,00
10000118	AMBIENTADOR	UN	60	11.300,00	678.000,00
10000125	BLANQUEADOR EN FRASCO	UN	26	13.400,00	348.400,00
10000606	LIMPIADOR MULTIUSOS	UN	25	28.000,00	700.000,00
10000122	DETERGENTE EN BOLSA	UN	30	10.800,00	324.000,00
10000181	JABON LIQUIDO FRASCO	UN	4	34.200,00	136.800,00
10000294	PAÑO O TOALLA PARA LIMPIAR	UN	10	15.800,01	158.000,11
10000121	ESPONJA	UN	12	2.100,00	25.200,00
10000547	PLATOS EN MELANINA	UN	42	5.200,00	218.400,11
10001209	VASOS	UN	42	9.800,00	411.599,79
10000260	TERMO	UN	4	145.000,05	580.000,19
10000946	BOLSAS DE BASURA NEGRA	PAQ	20	12.900,00	258.000,09
10000460	BOLSA PAPELERA	PAQ	251	4.500,00	1.129.500,00
30000018	VASOS DESECHABLES	PAQ	150	2.500,00	374.999,94
30000044	VASO DESECHABLE CAFE	PAQ	150	4.500,00	674.999,54

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

COMPROBANTE DE SALIDA DE ELEMENTOS DE CONSUMO No.4900003068

TIPO DE SALIDA: COMPRA DIRECTA **FECHA DE ELABORACION :** 31.10.2024 **CECO:** 80951

NOMBRE DE SOLICITANTE ISLENA CASTRO QUIÑONES **CC:** 1.121.844.104 **DEPENDENCIA:** GERENCIA GUAVIARE

CODIGO	NOMBRE DEL ARTICULO	U.MEDIDA	CANTIDAD	VAL.UNITARIO	VAL.TOTAL
10000123	JABON LAVALOZA	UN	15	15.600,00	234.000,00
		GRAN TOTAL			**13.311.399,97**

OBSERVACION:

ELABORADO POR:
MONICA OLIVEROS
CARGO: SECRETARIA 6-04
CC: 1120571918

REVISADO POR:
CARGO:
CC:

APROBADO POR:
CARGO:
CC:

RECIBIDO POR:
CARGO:
CC:

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

COMPROBANTE DE ENTRADA No.5000003629

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA LOPEZ HERMANOS S.A **NIT:** 900361017 **PEDIDO:** 6700002454 **FECHA:** 31.10.2024

TIPO DE ENTRADA: COMPRA DIRECTA **TIPO DE COMPRA:** Ped Compra Directa **DEPARTAMENTO:** Centro Guaviare

CODIGO	NOMBRE DEL ARTICULO	U.MEDIDA	CANTIDAD	VAL.UNITARIO	VAL.TOTAL
70000361	ESTUFA	UN	1	340.000,02	340.000,02
70000010	GRECA	UN	1	950.000,01	950.000,01
				GRAN TOTAL	**1.290.000,03**

OBSERVACION:

ELABORÓ:

MONICA OLIVEROS
CARGO: SECRETARIA G-04
CC: 1120571918

REVISÓ:

CARGO:
CC:

APROBÓ:

CARGO:
CC: